Schuman Inició las Consultas: Encuentra Apoyo en Varios Partidos

ESTRUCTURAN EL NUEVO GABINETE DE FRANCIA

Blum, Ramadier y Bidault Anticipan su Cooperación

LOS DEMAS INTEGRANTES DEL GOBIERNO

PARIS, 23 (ANS). — Se conoce la lista de probables ministros que integrarán el gabinete de Roberto Schuman. Esta lista circuló hoy a las 19, y está así integrada:

Presidente del Consejo, Roberto Schuman; asuntos sociales, León Blum; secretaría de Estado en la cartera de Trabajo, Daniel Mayer; Asuntos Exteriores, Jorge Bidault; interior, Paul Ramadier; Justicia, André Marie; Fuerzas armadas, Teitgen; Ultramar, Costa Floret; Trabajos Públicos y Transportes, Julio Moch; Finanzas y Economía Nacional, René Mayer; Educación Nacional, Naegenem; Reconstrucción, Coty y Ex-combatientes, Mitterad.

ACTIVIDADES DEL NUEVO "PREMIER"

PARIS, 23. (ANS). — El Sr. Robert Schmann, elegido nuevo primer ministro de Francia, trabajó hasta las primeras horas de esta madrugada en la tarea de confeccionar la nómina de su ministerio, el cual será presentado a la Asamblea Nacional para su aprobación.

Esta mañana el Sr. Schumann realizó diversas gestiones, manteniendo una prolongada conferencia con el líder socialista señor León Blum. En las conversaciones sostenidas por el primer ministro francés con otros altos dirigentes políticos, fueron consideradas las dificultades que existen para poder llegar a normalizar la situación del país.

En esferas allegadas a los círculos políticos trascendió la noticia de que el señor Reynaud habría declinado un ofrecimiento para integrar el nuevo gabinete de Francia.

LA EXPOSICION DEL SR. SCHUMANN

PARIS, 23, (ANS). — En el debate producido ayer en la Asamblea Nacional, el señor Robert Schumann, nuevo primer ministro designado por el presidente Auriol para formar el gabinete, pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo: "Toda la labor del gobierno será dominada por un solo deseo: salvar a la república, pues esto incluye a todas las demás aspiraciones. Salvar a la república es defender nuestras libertades, todas nuestras libertades, y poner fin a la explotación política de los sufrimientos mediante la realización de una verdadera democracia social y distinguir entre las demandas legítimas expresadas dentro del marco de la ley y los movimientos revolucionarios entronizados a través de Europa. Pero nuestra tarea — expresó más adelante —, es al mismo tiempo combatir las penurias y la injusticia social, con tanto vigor y rapidez como lo permitan los actuales recursos de la nación. Defender la república es crear un movimiento que lleve al máximo la producción de nuestro país, especialmente en el aspecto agrícola".

En otra parte de su disertación, el señor Schumann manifestó que "libraría una guerra total" contra la inflación, exigiría un presupuesto equilibrado y movilizaría a toda la nación para luchar contra los males que la afligen actualmente

OTROS CONCEPTOS

Expresó después que continuaría con su gobierno la política de los anteriores gobiernos respecto a los problemas del imperio, y prosiguió diciendo: "Defender la república significa asegurar la continuidad de la política exterior de Francia; no queremos que la guerra sea inevitable; nada haremos que pueda intensificar la división del mundo. Frente a las graves necesidades de la hora, la nación tiene una sola preocupación: ser gobernada. Ser gobernada significa reafirmar la autoridad del Estado, mantener el orden público, garantizar la ejecución de las decisiones del gobierno y el respeto de la ley".

Finalizado el discurso del primer ministro, la asamblea le tributó una calurosa ovación. Excepto los comunistas, todos los demás representantes, desde los socialistas hasta los derechistas, se pusieron de pie para aplaudir.

Después que lo hizo Schumann, habló el líder del grupo parlamentario comunista. El señor Jacques Duclós lanzó contra el primer ministro un ataque personal, acusándolo de "no haber estado nunca contra Munich o Pétain".

Contestando el ataque, el señor Ramadier expresó que el señor Schumann había sido arrestado por la Gestapo en 1940. Esto provocó el aplauso de la asamblea, siempre con excepción de los comunistas.

Prosiguió diciendo el líder del Partido Comunista que la política financiera de Schumann "instituiría la inquisición fiscal. Schumann —expresó— es un reaccionario del capitalismo norteamericano".

Se levantó entonces George Bidault para señalar que los Estados Unidos está enviando 54.000 toneladas de granos y harina a Francia, siendo su anuncio recibido con aplausos.

El dirigente comunista Duclós, fué silbado mientras hizo su exposición y se profirieron gritos en su contra, al tiempo que los diputados comunistas aplaudían como reacción.

MOLOTOV ARRIBO A LA CAPITAL INGLESA

LONDRES, 23, (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores de la U. Soviética, Molotov, llegó hoy a esta capital, realizando su viaje en un avión de las fuerzas aéreas de su país.

En el aeropuerto le fué entregada una nota suscripta por ex combatientes británicos, casados con mujeres soviéticas, quienes solicitan al gobierno de Moscú permita la salida de las mismas a fin de reunirse con sus respectivos esposos.

LA AGITACION OBRERA

PARIS, 23 (ANS). — Mientras se debate en una de las más agudas crisis económicas desde que terminó el conflicto, la nación francesa se encuentra amenazada por una parálisis económica total a consecuencia de las huelgas que paulatinamente van aumentando por la campaña que hacen los comunistas entre los gremios obreros.

Casi un millón de trabajadores de las diferentes actividades han abandonado el trabajo habiéndose agravado la situación al declarar el estado de huelga los trabajadores de dos de las principales estaciones ferroviarias de la capital. Debido a este paro todos los ferrocarriles del sur de Francia han dejado de circular.

Para mañana se anuncia un paro en todos los puertos del país, como continuación del iniciado en el puerto de Marsella, la capital roja de Francia.

Simultánea a la intensa campaña de agitación emprendida por los izquierdistas se extiende por todo el país el movimiento antihuelguista de los trabajadores anticomunistas. Pero este movimiento no tiene la fuerza necesaria como para contrarrestar el creciente número de paros ordenados por los dirigentes de esta última tendencia. Los dirigentes de la Confederación General del Trabajo que se mostraron contrarios a los paros organizados por los comunistas efectuaron una reunión con el fin de tratar de formar un núcleo que sirviera de avanzada contra la creciente ola de huelgas, pero no progresaron mucho en esta tarea.

La policía anunció que los huelguistas habían cortado las líneas telefónicas instaladas entre los fuertes de Rosny y Noisyle-Sec en el distrito obrero de Montreuil, en París.

NO PIENSA ABDICAR EL REY DE RUMANIA

LONDRES, 23 (ANS) — La delegación de Rumania dió a conocer un comunicado en el cual se desmiente la información publicada en el diario "Daily Worker", órgano comunista, sugiriendo que el rey Miguel de Rumania podría abdicar. El secretario personal del rey Miguel también desmintió que el joven monarca tuviera intención alguna de abdicar.

NUEVOS DISTURBIOS SE PRODUJERON EN ITALIA

ROMA, 23 (ANS). — Se produjeron hoy nuevos disturbios en este país, provocados por obreros agrícolas. En Altamura, cerca de Bari, hubo incidentes cuyas proporciones hasta el momento se desconocen.

En general sigue imperando el clima de tensión de días anteriores.

HOY SE INICIARA UN JUICIO EN CRACOVIA

MUNICH, 23 (ANS). — Mañana se iniciará en la ciudad de Cracovia, Polonia, el juicio contra 40 jerarca del tercer gran campamento de concentración del ex-Reich.

Entre los acusados de crímenes en masa, torturas y otras atrocidades, figuran tres mujeres.



ZURBRIGGEN ABRE EL SCORE EN EL MATCH DE AYER ENTRE COLON Y ROSARIO CENTRAL. — Luego de recibir la pelota de Rosales, Zurbriggen, wing derecho colonista, despide un violento shot cruzado que significa la apertura del score en el match que ayer realizaron en nuestra ciudad Colón y Rosario Central. La nota gráfica muestra el instante en que Quatrocchi, el excelente arquero visitante, cae batido ante el potente remate del delantero local

PONEN DE RELIEVE LAS CAUSAS DEL PARO EN LOS FERROCARRILES

Emitió un Comunicado la Subsec. de Informaciones

EL CANCILLER FORMULO UN DESMENTIDO

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — La Subsecretaría de Informaciones dió a conocer en la fecha el siguiente comunicado:

"Como un lejano eco de pavorosos conflictos que cierta política subversiva está provocando en Europa, se produce en nuestro país un movimiento repudiable.

"Nos referimos a la inconsulta huelga ferroviaria. Huelga declarada al margen de las centrales obreras responsables. Contrariando expresas disposiciones de esas centrales y la opinión sensata y patriótica de los más calificados dirigentes gremiales.

"Merece especial mención esta huelga ferroviaria, porque revela la virulencia y la peligrosidad de ciertos agitadores. Si las grandes centrales obreras y los más prestigiosos dirigentes condenando de antemano y a su solo anuncio este movimiento, ¿cómo se explica que un pequeño y anónimo grupo de hombres puedan conseguir la paralización de un servicio tan amplio y tan importante?

"La explicación está en la urdimbre maquiavélica que las fuerzas emboscadas de la perturbación sistemática han logrado tender sobre algunos sectores del trabajo argentino.

"Es la política lo que inspira y guía este obstruccionismo. La política más repudiable, como se trata de aquella política dirigida a minar los cimientos de la convivencia nacional, tratando de promover el caos y dificultar el trabajo y la prosperidad de la Nación.

"La malevolencia de este propósito se viene advirtiendo desde hace tiempo. Conflictos arbitrarios se producen con una constancia y una uniformidad que demuestran claramente la intención adocenada y dirigida que los inspira.

"Dieciséis millones de argentinos sufren las consecuencias de lo que aparentemente es un capricho, pero en realidad es el fruto de la intriga. La vitalidad del país se resiente en forma incalculable y se retrasa la producción y comercialización de la riqueza argentina. Todo porque un grupo de agitadores enemigos del país logran embaucar a unos pocos trabajadores.

¿Puede la Nación seguir tolerando esto?

¿No hay en el mundo suficientes ejemplos actuales y recientes de las graves consecuencias que puede tener la excesiva tolerancia para con los enemigos de la comunidad?

No es el gremio ferroviario el que está en conflicto. Sus aspiraciones justas han sido contempladas y lo siguen siendo, desarrollándose las tratativas sobre vías normales. Quiénes provocan la perturbación son los que consciente o inconscientemente secundan las maniobras políticas de los enemigos de la paz y la concordia nacionales, y de los enemigos de la prosperidad y la justicia argentina.

DESMENTIDO DEL DOCTOR BRAMUGLIA

Por su parte en el Palacio San Martín, el ministro de Relaciones Exteriores dió a conocer el siguiente comunicado:

"Con motivo de las informaciones aparecidas en los diarios de la fecha, dando cuenta de una entrevista mantenida ayer por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto con dirigentes ferroviarios, el titular de dicha cartera, doctor Juan Atilio Bramuglia, hace saber que si bien es exacto que los señores Telmo Luna y Juan Rodríguez, presidente y vicepresidente primero respectivamente de la Unión Ferroviaria lo visitaron ayer a mediodía, esta visita no ha estado vinculada en manera alguna con el conflicto ferroviario, como lo hace aparecer la información citada.

"El canciller destaca por otra parte que el conflicto de referencia es ajeno a su jurisdicción, ya que para ello existen organismo oficiales perfectamente conocidos".

EL CAMPEONATO DE TENIS FINALIZO

BUENOS AIRES, 23, (ANS). — Esta tarde llegó a su término el campeonato de tenis. El norteamericano Parker venció al argentino Enrique Morea.

En la final de dobles, la pareja Parker-Drowne obtuvo la victoria frente a Morea y Segura-Cano.

Amenaza el Fracaso a la Conferencia de Londres

LONDRES, 23 (ANS). — A pesar del optimismo que emana de algunos comentarios de los círculos vinculados a los gobiernos participantes en la asamblea de ministros de Relaciones Exteriores, los comentaristas más autorizados estiman que no se arribará a ningún resultado concreto positivo, teniéndose en cuenta para formular esta apreciación el desarrollo de las gestiones previas, que no dieron frutos aceptables.

Indice del ambiente poco propicio es que la prensa soviética ha llevado violentos ataques contar el secretario de Estado de la Unión, señor Marshall, al que califica de "hipócrita" al proponer la partición de Alemania.

G. Marshall se Manifiesta Totalmente Antisoviético

SIGNIFICADO DE SUS DECLARACIONES

WASHINGTON, 23 (Especial). — El general George C. Marshall, antes de partir para Londres, donde ha de realizarse la conferencia del Consejo de Cancilleres de las Cuatro Grandes Potencias, formuló una serie de declaraciones tendientes a fijar una política, la norteamericana y aclarar una reacción, también de su país, que algunos observadores internacionales no veían regular.

Marshall, que habló en Chicago ante una organización privada que estudia las relaciones exteriores, se refirió con extraordinaria energía a la actitud de Rusia, a la que culpó de entorpecer la tarea de la reconstrucción europea, por una parte con, la expansión territorial y por otra, con la propaganda sistematizada antialiada y tenazmente dirigida contra los postulados de la alianza que ganó la guerra. Por eso aclaró el canciller de los EE.UU. — no se puede culpar a nadie de este movimiento antisoviético que crece en la Unión, más que a los comunistas, que olvidaron antiguas obligaciones y parecen dispuestos a sumergir a Europa en el caos. Hay que convenir en que la advertencia de Marshall es drásticamente antidiplomática, pero está fundada en hechos reales y concretos. Ahora que el encuentro con Molotov, avecina una jornada de gran trascendencia, tal vez fundamental para el futuro de Europa y no está por ello muy alejada la idea de una paz perdurable, o su complemento negativo de otra guerra, hay que cortar por lo sano. Ya no hay tiempo para maniobras dilatorias y el fin perseguido debe aflorar en forma definitiva. Esta es la razón por la cual la crudeza del lenguaje del funcionario de la Unión, no debe sorprender a nadie. Rusia ha ganado posiciones en Europa. A simple vista la reacción francesa y la que ya puede descontarse italiana, sumada a la regular oposición española la equilibran.

Pero esto sería una verdad incontrovertible si el régimen soviético, no fincara muchas esperanzas en la simpatía que despierta en núcleos aislados, en sus células y en fin en las cadenas comunizantes que ha tenido en todas las direcciones del Globo y que pueden volcarse a su favor en un momento determinado.

El desenfado de la propaganda del Kremlin, hace barruntar que los datos o cifras en este sentido, que poseen en Moscú son alentadoras para ellos. Tócale a todo el mundo hacerles caer en el error, pero no con cifras ni con estadísticas, sino radiando el enemigo, en este caso el aliado secreto e invisible, que trabaja para los Soviets.

La Conferencia de Londres ha de dar la pauta exacta de los progresos alcanzados en materia de entendimiento entre las potencias vencedoras, pero al mismo tiempo en la intransigencia rusa, también mostrará hasta dónde Moscú confía en las "fuerzas" a que acabamos de referirnos.

De cualquier manera son tres potencias las que dirán a Rusia de la necesidad de restablecer una Europa de estados soberanos.

Inician Mañana la Reunión de Ministros de Hacienda

IMPORTANTES ASUNTOS TRATARAN

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — En la Segunda Conferencia de Ministros de Hacienda de Provincias se considerarán las bases para la interpretación de la ley de unificación de impuestos internos nacionales y la unificación de los sistemas de valuación y reavaluación de inmuebles, a los efectos del cobro del impuesto territorial. Estos son los puntos más importantes del temario que analizará la Conferencia de Ministros Provinciales que, convocada por el secretario de Hacienda de la Nación, doctor Cereijo, comenzará a deliberar el próximo martes, a las 11.

La asamblea estudiará entre otros asuntos, la unificación o coordinación del impuesto a la transmisión gratuita de bienes y la centralización en cada provincia de las funciones de agentes de retención de impuestos nacionales en un solo organismo. Entre los problemas vinculados con el crédito público, que ocupará la atención de la conferencia, se destaca el relativo a la financiación de los compromisos que serán atendidos por las entidades locales durante el año próximo con recursos del crédito, derivado de la ejecución de planes de obras públicas y de reactivación económica, consolidación de deudas flotantes y a corto plazo, de carácter urgente, etc.

Se estudiarán también, las bases para formular un programa de coordinación de emisiones de títulos en el mercado interno, tanto nacionales como provinciales y municipales, a fin de adaptar su volumen a la capacidad real de absorción de la plaza.

La conferencia de ministros se propone estudiar todo lo vinculado con el presupuesto de las provincias y la contribución que realiza el gobierno nacional para atender la enseñanza primaria en el interior del país.

REUNION COOPERATIVISTA

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Esta mañana a las 9.30 se inició la asamblea de delegados de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad. Asisten representantes de 29 filiales de la citada organización y en esta primera reunión se consideraron las propuestas relacionadas con las reformas de los estatutos de la entidad.

CIERRE DE UN DIQUE

BUENOS AIRES, 23, (ANS). — Se ha efectuado la operación de cierre del dique de Nihuil, en Mendoza, construído para embalse de las aguas del río Atuel, a los efectos de su aprovechamiento hidroeléctrico y obtención de los beneficios de riego, en la zona de San Rafael, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Industria y Comercio.

SERGEIEV VIAJARA A MOSCU

BUENOS AIRES, 23, (ANS). — Aun cuando no ha sido posible confirmar la noticia por la cancillería argentina, trascendió en círculos allegados a la embajada de Rusia que su titular, señor Miguel Gregoriev Sergeiev, ultima detalles para viajar con destino a su patria, en uso de licencia. La misma información destaca que el representante diplomático soviético ha retirado pasajes para un vapor que zarpará dentro de 4 ó 5 días.

ADHIERE EL GOBIERNO CORRENTINO

CORRIENTES, 23 (ANS). — El gobierno de la Intervención Federal resolvió adherirse a los actos organizados con motivo de la llegada a Buenos Aires de los restos de los padres del general Don José de San Martín. Con tal motivo, se dió a conocer un decreto designando al Ministro de Hacienda, Obras Públicas y Economía, Sr. Roberto Gavazzo, para que en el acto de ser depositados los restos en el templete en La Recoleta, haga uso de la palabra y deposite una ofrenda floral en nombre de la provincia.

ENVIO DE OFRENDAS A UN HOMENAJE

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — La comisión ejecutiva que tiene a su cargo la organización de los actos que se realizarán con motivo de la traslación de los restos de los padres del general San Martín, dispuso centralizar el envío de ofrendas florales. Deberán ser enviadas mañana a partir de las 19.45, a la Plaza de Mayo, con el objeto de evitar dificultades que podrán originarse con motivo de las ceremonias que se desarrollarán ese día.

NO ES APOYADO UN MOVIMIENTO

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Al tener conocimiento de que un núcleo de empleados de las compañías de seguro y capitalización inició un movimiento para hacer variar el criterio que inspiró los cargos jerárquicos, la junta ejecutiva del Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina, formuló anoche una declaración.

Entre otras cosas, expresa que el sistema que se pretende impugnar es beneficioso para las partes que lo convinieron, por cuanto permite al empleador aprovechar el elemento humano en la plenitud de su capacidad física o intelectual, lo que le proporciona la oportunidad de formar el cuadro de su personal jerárquico con los valores que verdaderamente se destacan y [illegible].

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — A mediodía arribó a la Dársena Norte de Puerto Nuevo la nave argentina "Mendoza", conduciendo 840 pasajeros, correspondencia y carga.

En las primeras horas de

(CONTINUA EN LA PAGINA 2)

Italia Pide el Fideicomiso de sus Antiguas Colonias

LONDRES, 23 (Especial). — Por intermedio del conde Gallarati, embajador de Roma en Londres, la república italiana ha pedido a los delegados de los cancilleres de las Cuatro Grandes Potencias, que incluyan en el temario de los titulares la orden de colocar bajo el fideicomiso de Italia a Libia, Eritrea y Somalia. No se ha dado a conocer ninguna respuesta al respecto, pero es de opinar que habrá resistencia soviética a la demanda, ya que el Africa no escapa a los deseos bolcheviques de expansión política.

Conviene recordar, sin embargo, que la demanda italiana tiene un profundo significado justiciero. Esas colonias del Africa, son una obra de la voluntad de trabajo y del tesón italiano. Tierras áridas, alejadas de los núcleos urbanos y despobladas, cuando no habitadas por razas contrarias a toda idea de modernismo y adelanto, sólo el tecnicismo puesto al servicio de una voluntad férrea, las arrancó de su híspidez topográfica y las trocó en centros agrícolas, ganaderos o simplemente de perspectivas industriales, para incorporarlas al plano geográfico de las rutas comerciales y el etnográfico de colonias habitables.

La guerra puede haber trocado la fisonomía del futuro de su regencia, tal vez Italia de hoy no pueda regirlas como lo hizo antaño, otras normas jurídicas y otras garantías son exigibles pero de cualquier manera sólo a ella le corresponde el gobierno y la administración de esas comarcas.

Negarse a la demanda de Roma, no es precisamente entorpecer el adelanto o la recuperación italiana, sino atentar contra el porvenir de esos territorios a los que sólo el influjo latino arrancó de su natural condición de costas ardientes y llanuras desérticas.

Las argucias que interpondrá Rusia son conocidas. Hará estribar su negativa en el poderío que esgrimió el fascismo con el Imperio y tratará de demostrar que el retorno a manos italianas de esas posesiones son una amenaza para la paz. Nadie le creerá, pero es posible que nadie se atreva a asumir la defensa del pedido del conde Gallarati, con lo que el futuro de Libia, Eritrea y Somalía, está prácticamente decidido en el sentido del retroceso.

No sabemos cuándo esa parte de la costa africana tendrá valor estratégico bélico, en cambio lo tendrá el desconcierto italiano ante un pedido de esta razonable naturaleza y con él arreciará el disconformismo, la crítica airada contra el gobierno centrista y presumiblemente las izquierdas italianas tendrán un motivo más, para hacerse fuertes, decretar nuevos paros en la Península o provocar nuevas olas de terrorismo en las grandes ciudades.

Como puede verse, la negativa soviética, va más allá de lo presumible a primera vista. Desgraciadamente es tan repetida la maniobra de los Soviets y hay tantos ejemplos a la vista que, en este, como en otros casos, se puede leer el futuro sin tener grandes dotes de vidente.

Por ejemplo, ya estamos frente a un verdadero preparativo "climático" para que Molotov llegue a Londres, revestido de la autoridad que le dan los desórdenes en Italia y en Francia. Estos han recrudecido al servicio del Kremlin, que, demostrará que no en vano ha ganado el centro de Europa, pues ya tiene a su servicio tupidos núcleos de ciudadanos en el Este.

EN CASILDA HA SIDO INAUGURADA AYER LA CONFERENCIA DE INTENDENTES MUNICIPALES

En Casilda se ha inaugurado ayer la Conferencia de Intendentes Municipales de segunda categoría, organizada por el jefe de la comuna de la nombrada ciudad del sur.

La ceremonia inaugural tuvo lugar a las 9 horas, con la presencia del ministro de Gobierno señor José G. Ghio y los representantes del Ministerio de Finanzas de la Provincia.

Participaron todos los intendentes de los Municipios de la indicada categoría a saber: de Cañada de Gómez, Sr. Raimundo Albertengo; de Casilda, Sr. Nicolás Elena; de Esperanza, Sr. Alejandro Von Furth, a cargo; de Gálvez, Sr. Luis J. Daloisio; de Rufino, Sr. Juan Pablo García; de Reconquista, Sr. Enrique Sellarés; de Rafaela, Sr. Leopoldo Girardini; de Venado Tuerto, señor Miguel A. Tonelli y de San Lorenzo, Sr. Santos Palacios.

Al declarar inaugurada la conferencia hizo uso de la palabra el intendente de Casilda, quien explicó ligeramente los motivos que le impulsaron a organizarla, dirigidos todos ellos a considerar la mejor forma de dar solución a diversos problemas que eran comunes a las Municipalidades santafesinas.

Hizo uso de la palabra a continuación el ministro de Gobierno, Sr. José Ghio, quien se expresó así:

"Asisto complacido a este acto inaugural de la Conferencia que, por feliz y plausible iniciativa del intendente municipal de esta ciudad, señor Nicolás Elena, cuyas palabras agradezco como representante del Poder Ejecutivo en mi carácter de ministro de Gobierno, reúne en este recinto a los titulares de los municipios de segunda categoría de nuestra provincia, animados por el propósito de proceder a un intercambio de ideas tendiente a uniformar criterio acerca de problemas cuya solución a todos nos interesa por igual.

"Como funcionarios responsables a quienes es dable suponer despojados de intentos oratorios con fines efectistas, la carencia de un temario preestablecido permite anticipar que las deliberaciones a desarrollarse en este recinto han de girar alrededor de cuestiones de verdadera y de común importancia, para concretarse el aporte de sugestiones útiles, prácticas y, por sobre todo, factibles.

"El Poder Ejecutivo de la Provincia, al adherirse a estas inquietudes de quienes, como valiosos colaboradores, asisten a esta Conferencia con un afán digno de todo encomio, por los objetivos ponderables que la justifican, formula por mi intermedio, como intérprete de las directivas oficiales, los más fervientes votos para que las deliberaciones a iniciarse sean presididas por la orientación expuesta, sin olvidar que los problemas de fondo, aquellos cuya solución dependerá de los organismos deliberativos a constituirse próximamente, deben ser enfocados con el criterio de contribuir a facilitar su oportuno estudio para el mejor y más rápido pronunciamiento ulterior sobre bases que eliminen la posibilidad de las improvisaciones que fueron característica de otras épocas.

"Confío en que los resultados de esta Conferencia serán fructíferos en sugestiones que el Poder Ejecutivo de la Provincia ha de acoger con el máximo de interés.

"Con estas breves palabras y con una salutación general, dejo inaugurada esta Conferencia, a la que auguro un positivo éxito".

Se iniciaron después las deliberaciones hasta las 13 horas en que el ministro de Gobierno y los congresales realizaron una visita a la Escuela Nacional de Agricultura, donde fueron obsequiados con un almuerzo por las autoridades de dicho establecimiento.

Por la tarde a las 15 horas, continuaron las deliberaciones con el estudio de importantes problemas y muy especialmente la situación en que se encuentra el personal de las Comunas en lo referente a sus sueldos, jubilación, aguinaldos y otros beneficios.

EL BANQUETE EN EL PALACIO MUNICIPAL

Anoche, a las 21 horas, fué servido el banquete ofrecido por el intendente municipal de Casilda, en honor de los miembros del Poder Ejecutivo de la Provincia y los congresales, participando también algunos invitados especiales.

En dicho acto el ministro de Gobierno, Sr. José G. Ghio, pronunció el siguiente discurso:

"Por tercera vez, desde que ejerzo funciones como ministro de Gobierno, soy huésped de esta ciudad, a la cual profeso [illegible] profunda simpatía.

"En esta circunstancia se vincula mi presencia en ella, como representante del Poder Ejecutivo de la Provincia, con un hecho auspicioso desde el punto de vista de las derivaciones beneficiosas que de él se esperan, porque, como sede de la Conferencia de Intendentes de los Municipios de Segundo Categoría, el [illegible] nombre de esta gentil y simpática ciudad, se asocia a un acontecimiento promisor, el de que la mutua cooperación — ese ideal tan pregonado, pero cuya práctica se olvida, sirva de orientación para los funcionarios públicos en la difícil tarea de resolver problemas que, por su similitud, deben ser solucionados racionalmente con criterio uniforme.

"Los municipios afrontan en la actualidad situaciones económicas de verdadera angustia como consecuencia de factores propios de las circunstancias y de los que aun continúan incidiendo. El Poder Ejecutivo valora los esfuerzos de los hombres en quienes ha delegado la responsabilidad de administrarlos con el acierto requerido y con la aspiración de alcanzar para ellos también esa independencia económica que posibilite su normal desenvolvimiento. El Gobierno de la Provincia, ha acudido hasta ahora a solventar situaciones de emergencia, pero hay que convenir en que tal auxilio repercute en las finanzas provinciales, con los consiguientes trastornos y perjuicios para la obra de gobierno.

"Ante la inminente convocatoria a elecciones, tanto nacionales como provinciales y municipales y la subsiguiente constitución de los Concejos Deliberantes, conviene que las autoridades de los municipios preparen desde ya el camino hacia las definitivas soluciones financieras con estudios previos que permitan facilitarlas sin apremios contraproducentes.

"El Poder Ejecutivo estudiará las sugestiones de la Conferencia a cuya jornada hemos asistido, con el interés que le merecerán como condensación de los criterios sustentados y en tal sentido felicito a los participantes en ellas por la contribución ofrecida en pro de la solución de los problemas planteados.

"Al margen y como complemento de las cuestiones y problemas que los señores intendentes han expuesto desde el punto de vista económico - administrativo es oportuno repetir, por ser extensivas a las ciudades que representan, las apreciaciones que formulara en oportunidad de la reciente visita del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia con motivo de los festejos de la Semana de Casilda. Por el beneplácito que merecieran y con el único propósito de sugerir iniciativas, me permito traerlas a colación en esta propicia circunstancia.

"Dije entonces, refiriéndome a Casilda y lo reitero ahora con relación a los demás municipios similares: "Sé que existen en esta ciudad grandes capitales inactivos cuya inversión solidaria contribuiría no sólo a fomentar el adelanto edilicio, con sus consiguientes beneficios generales, sino también a crear fuentes de trabajo y abrir perspectivas de porvenir para evitar el éxodo forzoso de esa juventud que por falta de ellas y con legítimas aspiraciones, se deja seducir por el canto de sirena y por el espejismo de las grandes ciudades. La iniciativa privada tiene en tal sentido inmensas posibilidades y sólo es preciso para ello que los hombres con verdadero espíritu de empresa promuevan una acción tendiente a impulsar la creación de industrias, estimulados por el afán de secundar la obra del gobierno y corresponder a la consigna que en pro de una mayor producción consulta las supremas conveniencias del país y los momentos actuales.

"Agradezco las atenciones de que he sido objeto como ministro de Gobierno y hago votos porque esta reunión con que celebramos la jornada cumplida nos estimule a seguir trabajando por el bien y por la grandeza de la patria".

Las Becas de la C. Provincial de Cultura Para el Año 1948

Realizó su reunión, de acuerdo a lo anunciado, la Comisión Provincial de Cultura y después de leerse diversos asuntos entrados, el cuerpo pasó a considerar el dictamen de las comisiones asesoras en el concurso de becas de estudio y perfeccionamiento a que llamara para el año 1948.

Escuchados los informes de los miembros de la Comisión Provincial de Cultura que integraron, en su representación, de las respectivas subcomisiones, se procedió por unanimidad a adjudicar las becas de $ 1.500 m/n. anuales, cada una, en la siguiente forma: en la Sección Artes Plásticas, a Jacinto Castillo y Rodolfo Argenti; en Literatura, a José Carmelo Busaniche; en Música, a Leopoldo Virtó Maragno y Fernando Uboldi; en Ciencias, al Dr. Ernesto Bottiroli. Luego se resolvió llamar a concurso, hasta el 31 de diciembre próximo para los premios a la producción científica y literaria.

El concurso corresponde, en esta ocasión, a las obras del tercer grupo de la Reglamentación pertinente de la Comisión Provincial de Cultura para estos premios esto es: en la Sección A, a obras de: filosofía, historia, etnografía y ciencias jurídicas y sociales; y en la Sección B, a obras de: música, teatro, y cinematógrafo. En ambas categorías el premio es de $ 1.500 m/n.

Para optar a este premio, los autores deberán ajustarse a las siguientes disposiciones:

1º) Las obras deberán ser inéditas o publicadas durante el último cuatrienio, incluyendo el año de llamado a concurso. Es decir que en el presente caso pueden presentarse las obras del género que se hayan publicado entre el 1º de enero de 1944 y el 31 de Diciembre de 1947. Siendo inéditas pueden haber sido escritas en cualquier tiempo.

2º) Que el autor de la obra o creación sea argentino, residente en la provincia con una antigüedad no menor de cuatro años continua o inmediata. Quedan exceptuados de esta exigencia los oriundos de esta provincia y aquellos autores, sean argentinos o extranjeros, cuyos trabajos versen sobre temas relativos a la provincia de Santa Fe.

3º) Que los autores presenten a la secretaría de la comisión, cuatro ejemplares de la obra antes del 21 de diciembre fecha en que se cierra la inscripción, con el certificado de su depósito en el Registro Nacional de la Propiedad Intelectual.

4º) Cerrada la inscripción, la Comisión Provincial de Cultura designará comisiones asesoras para que informen si los trabajos presentados corresponden al ciclo, han llenado sus autores las exigencias reglamentarias y dictaminen sobre los méritos de los [illegible].

5º) Estas comisiones [illegible] deberán pronunciarse a lo sumo dentro de los tres meses posteriores a su designación.

6º) La Comisión Provincial de Cultura resolverá en definitiva la adjudicación de los premios y podrá declararlos desiertos.

7º) La presentación de un solo aspirante no es motivo suficiente para declararlo desierto.

8º) Los premios son indivisibles y en los casos de obras en colaboración el importe se repartirá por partes iguales entre los coautores.

9º) Las obras o creaciones que hayan obtenido un premio de igual o mayor categoría, quedan excluídas de este certamen. Los autores premiados una vez en un grupo no podrán optar más al mismo premio ni a uno inferior.

Los autores podrán solicitar de la Comisión Provincial de Cultura, dentro del mes posterior a la proclamación de los premiados, la devolución de los documentos habilitantes presentados y los ejemplares de sus obras con excepción de uno destinado al archivo de la Comisión.

La Comisión Provincial de Cultura, reglamentará cada concurso en el año que corresponda, dando a la publicidad el reglamento ad-hoc por lo menos con un mes de anticipación a la fecha de clausura de la inscripción.

La Donó el General Perón



En la sala del Directorio del Banco Municipal de nuestra ciudad, se procedió a la entrega de una máquina de coser a la Sra. María Lafuente, de la localidad de Coronda, máquina que había sido empeñada hace un tiempo, por la nombrada y cuyo rescate se debe a un significativo gesto del Presidente de la Nación, general Juan D. Perón, quien enterado de la imposibilidad en que se encontraba la señora de Lafuente para retirarla, dispuso lo necesario para que le fuera entregada. En la nota se aprecia el instante de la entrega de la máquina a la Sra. de Lafuente, hallándose presentes los miembros del Directorio del Banco Municipal.

UN COLOSO DEL ESPACIO

Acaba de realizar los primeros vuelos de prueba, con pleno buen éxito, uno de los aviones de mayores dimensiones construidos después de la guerra: el gigantesco cuatrimotor "Lockheed Constitution", diseñado para la marina de guerra de los Estados Unidos, que puede transportar 180 pasajeros.

Son tan grandes las dimensiones de este moderno avión, que fué necesario construir para él un cobertizo especial, a un costo de 1.250.000 dólares. El "Constitution", cuyo peso bruto es de 92 toneladas, es el producto del trabajo experimentado de 3.000 personas, incluyendo en este total a los ingenieros aeronáuticos y mecánicos especializados que participaron en la delicada tarea. El costo del cuatrimotor asciende a 2.000.000 de dólares, suma que cubre el diseño, planificación de ingeniería, investigación y construcción y pruebas de dos aeroplanos del tipo del "Constitution". Se utilizaron más de 50 toneladas de planchas metálicas, barras de hierro, caños, remaches, alambre, tuercas, bulones, plásticos, cristales y un complicado juego de instrumentos, controles, diales y medidores.

La concepción básica del avión se inició en el otoño de 1942, sobre la base de estos requerimientos teóricos, que fueron superados en la práctica, capacidad de transporte, 9.000 kilogramos de carga útil; radio de acción; 7.200 kilómetros; velocidad de crucero, entre 400 y 440 kilómetros; velocidad máxima, más de 487 kilómetros por hora y altitud máxima no menor a 7.600 metros.

Después de haberse trazado los planos de veintiocho anteproyectos, los ingenieros de la Lockheed lograron cristalizar sus deseos, al diseñar un cuatrimotor del tipo monoplano, con doble piso, cuya envergadura era de 57,45 y su altura máxima de 15.20

"CARACTERISTICAS SUPERLATIVAS"

Fueron construídos los modelos de madera para las pruebas correspondientes en los túneles aerodinámicos y se efectuaron ensayos integrales de los mismos. Seguidamente se prosedió a construir un modelo de madera en tamaño natural, a fin de reunir otra serie de datos técnicos para la construcción. Mientras tanto, un grupo de ingenieros, dedicados enteramente a la investigación, experimentaron juegos duplicados de todos los sistemas eléctricos e hidráulicos. Los aparatos estuvieron en continuo funcionamiento durante centenares de horas, hasta que los técnicos comprobaron su perfecta adaptación al avión que se habían propuesto construir. Literalmente, centenares de miles de operaciones completas de todas las superficies de control y partes del tren de aterrizaje y pruebas completas de todos los sistemas eléctricos precedieron al primer vuelo. Los ingenieros aeronáuticos predijeron que el "Constitution" sería un avión de fácil maniobra desde el punto de vista del pilotaje. Aseguraron también que sus características esenciales, en lo que respecta al mantenimiento serían superlativas, desde que a un número muy considerable de partes en funcionamiento del avión se podría tener acceso para su inspección, aún en pleno vuelo.

Iniciada la construcción del "Constitution" con fines militares, no se permitió el acceso de visitantes a los talleres durante el período de montaje. A los operarios empleados en estas tareas se les prohibió hasta mencionar el avión.

A esta etapa siguieron varias semanas de intensiva labor por parte de un verdadero ejército de técnicos e ingenieros dedicados a ensayos de motores, instrumentos y sistemas de control, hasta que se consideró al avión enteramente listo para su primer vuelo.

Entretanto, un segundo "Constitution" era sometido a las más severas pruebas, a fin de comprobar el grado de resistencia y de duración en servicio de cada parte. Cargas enormes fueron ubicadas en el fuselaje, mientras las superficies de ala y de cola fueron desplazadas de sus líneas naturales por medio de fuerzas mayores que las halladas en vuelo. Cada parte fué sometida al más severo de los ensayos. Los ingenieros de la Lockheed declararon que por primera vez en la aeronáutica se habían completado pruebas estáticas antes de que el avión realizase su vuelo inaugural. Nada quedó librado a la improvisación. La tripulación que efectuó el primer vuelo de ensayo siguió un curso especial de adiestramiento en tierra antes de efectuar la operación. El aeroplano soportó con el mejor de los éxitos las más duras pruebas, casi imposible de hallar aún en las más adversas condiciones de vuelo. Así se ha llegado a la culminación de tres años de intensa labor. Actualmente el "Constitution" ya surca el espacio, anunciando la iniciación de una nueva era en la aviación comercial: la de los colosos del aire.



Los ferroviarios de Santa Fe trabajan con toda tranquilidad

Con la finalidad de informarnos si en Santa Fe había influído en algo en el conflicto planteado en las actividades de varios ferrocarriles, hemos solicitado ayer las informaciones correspondientes.

De acuerdo con ellas aseguramos que esa actitud de núcleos obreros ferroviarios de la Capital Federal y otras ciudades del sur del país, no ha tenido en nuestra ciudad ninguna influencia.

Se trabaja en las empresas incorporadas a los Ferrocarriles del Estado con la más completa tranquilidad, sin que se haya registrado novedad de de ninguna clase.

En toda la red del Estado se nos dijo, los hechos producidos en Buenos Aires, no han tenido repercusión ninguna y las tareas se están cumpliendo dentro de la mayor tranquilidad y sin novedades.

EL MOVIMIENTO EN EL REGIST. DE COMERCIO

En el Registro de Comercio de esta Capital se inscribieron los siguientes nuevos contratos:

—Francisco Busso e Hijos, sociedad colectiva Zapatería La Piamontesa, con domicilio en San Jorge, departamento San Martín, en los ramos de zapatería, derivados y anexos, con un capital de pesos 8.500. La duración indeterminada desde el 17 de Octubre de 1947.

—José Fernández Hermanos, sociedad colectiva con domicilio en Santa Fe en los ramos de paraguería y artículos para hombres con un capital de $ 25.000. La duración indeterminada desde el 21 de octubre de 1947.

—Luego, Sosa y Viroglio, Sociedad colectiva con domicilio en Colonia Aurelia, en los ramos de campaña, comisiones, representaciones y consignaciones en general, con un capital de $ 60.000. La duración indeterminada desde el 10 de Noviembre de 1947.

—Empresa de Transporte D. Gauna y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Santa Fe en los ramos de transporte automotriz y cargas, con un capital de $ 80.000. La duración [illegible] años desde el 1o. de noviembre de 1947.

—Ripani Hermanos, Sociedad colectiva con domicilio en Larrechea, con una duración indeterminada. El capital es de $ 10.000, en los ramos compra-venta de hacienda en general, bienes muebles e inmuebles y todo lo concerniente a la explotación agrícola ganadera.

—[illegible] y Merke, Sociedad colectiva con domicilio en Esperanza. La duración es indeterminada, en los ramos de vulcanizaciones, con un capital de $ 1.000.

—Bartolo Viscardi y Hermana, Sociedad Civil colectiva con domicilio en Esperanza. La duración es indeterminada, con un capital de $ 20.000, en los ramos de explotación de tambos y compra-venta de haciendas.

TOMO RESOLUCIONES LA COM. REVISORA DE NOMBRAMIENTOS

La Comisión revisora de los nombramientos municipales ha realizado una laboriosa sesión. Presidió el titular contador señor José M. Batchillería y con asistencia de los señores: representante del Departamento Ejecutivo Municipal, Dr. Armando O. Gandiaga; el interventor en la Confederación General del Trabajo, seccional Santa Fe, señor Vicente Contreras; el Delegado de la Confederación de Asociaciones Municipales de la Provincia, Sr. Luis Santirso y el representante de A.S.O.E.M. don Manuel García Carreras.

Iniciada la sesión se cambiaron ideas generales sobre la labor que se ha realizado y se adoptaron las siguientes resoluciones:

Se da entrada a las notas presentadas por agentes municipales, que se consideran lesionados en sus derechos y solicitan la revisión de sus nombramientos: Teófilo Lafuente; Tomás Calle; Angel F. Ciuffo; Miguel Ferrari; Pedro Silvio Calvi; Angel H. Suárez; Ricardo Avalos; Pedro Pigliacampo.

—A los señores miembros se les hizo entrega de una carpeta con los antecedentes, para su estudio y emisión posterior del voto, en los reclamos formulados por: Urbano Sovrano; Jorge L. Yunis; A. Héctor Feragalo; Tomás Calle; Angel F. Ciuffo; Miguel Ferrari; Pedro Silvio Calvi; Angel H. Suárez y Ricardo Avalos. En el mismo orden en que se detallan, serán considerados estos casos a partir del lunes próximo a las 21.30, por la Comisión Revisora.

El representante de A.S.O.E.M. ha objetado la norma adoptada por esta Comisión en el sentido de aceptar denuncias de terceras personas interesadas, pero se ha resuelto mantener firme la resolución anterior, y aceptar la presentación y dar curso a todas las notas que se reciban de agentes municipales, que concreten denuncias y que formulen el reclamo por una violación que los afecte directamente.

Ante la presentación del señor Jorge L. Yunis, que ha formulado una denuncia de carácter general, se resuelve: solicitarle que concrete las denuncias de violaciones que le perjudiquen directamente.

Atento al pedido del Delegado de A.S.O.E.M. en el sentido de que todas las denuncias formuladas ante la Junta, por el de[illegible] do Dr. Fusé deben considerarse como presentadas y tratarse, se Resuelve, considerar las mismas con las limitaciones impuestas por el último convenio por A.S.O.E.M., que establece que la Junta tratará solamente las violaciones producidas con posterioridad al mes de noviembre de 1945.

Se recibieron las denuncias presentadas por los señores Antonio Pagés, Federico D. Rista, S[illegible]dor J. Gil y Francisco Serrano.

Reunión del C. Superior de la "Casa Peronista"

Hoy a las 18 se reunirá en [illegible] extraordinaria el consejo superior de la Casa del Peronista, bajo la presidencia de su titular señor Gilberto [illegible], con el objeto de considerar urgentes asuntos relacionados con la [illegible].

DISTRIBUCION DE PROPAGANDA

Se inició el segundo período de distribución de la propaganda oficial remitida por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación para la Secretaría de Propaganda de la Casa del Peronista.

La distribución que tendrá carácter general en toda la provincia, en [illegible] pocas veces igualada por la [illegible] cantidad de material [illegible] una nota de camaradería [illegible] de ayer y de la que participaron [illegible] mayoría de los presidentes de las [illegible] del interior. Durante 45 días [illegible] cretaría de propaganda de la Casa del Peronista realizará en forma [illegible] esta distribución con el [illegible] de hacer conocer ampliamente [illegible] obra de gobierno emprendida por el P. Ejecutivo de la Nación.

Sindicato de Obreros Molineros del Molino Harinero "Santa Fe"

El sindicato del epígrafe, pone en conocimiento de la opinión pública, que habiendo la parte patronal dejado cesante al secretario general del organismo, señor José Piccini, ha resuelto lo siguiente: 1o.) Nombrar dos delegados para que se trasladen a la Capital Federal, conforme a lo que se determine en la reunión a celebrarse en la fecha en la Delegación Regional, recayendo tal designación en los señores Oscar Ramaccioti y César Izary, quienes deberán entrevistarse con el presidente de la Nación; 2o.) Designar una comisión integrada por seis miembros, para que entrevisten a los gremios locales, pidiendo el apoyo en esta emergencia. 3o.) Convocar a asamblea general para hoy a las 19, en el local de calle San Jerónimo 3206, a fin de considerar cuáles serán las medidas a adoptar frente al caso planteado.

Dictase una conferencia en el Circ. Odontológico

La C. D. del Círculo Odontológico Santafesino ha dispuesto que [illegible] las 21.45, de comienzo el curso sobre "Tratamiento de caries penetrantes y sus complicaciones" dictará [illegible] tor Rodolfo J. Cristina, con la [illegible] ción de doce odontólogos [illegible] casos de referencia, alcanzará [illegible] siones completas.

DESIGNACION DE DELEGADOS

El Dr. Jorge Bello, asociado de la entidad, se ausentará en viaje de [illegible] dio por los países de Cuba y EE. UU. de Norte América, a quien se [illegible] designado delegado oficial ante las asociaciones hermanas de América.

Asimismo, el Dr. Martín Oscar [illegible], presidente del Círculo Odontológico Santafesino y su señora esposa [illegible] Delia M. Osal de Oscar han sido designados por la institución [illegible] dos ante el II Congreso Odontológico Brasileño a realizarse en Bello Horizonte (Brasil), durante los primeros días de diciembre próximo

El Orden

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA TODAS LAS PROVINCIAS

Tuvo la esposa del general Perón, oportunidad de reunir en la residencia presidencial, a los gobernadores provinciales e interventores federales, para exponerles ideas sobre el plan de construcción de viviendas en toda la República, que se halla involucrado en la organización de ayuda social llamada "María Eva Duarte de Perón".

La primera dama argentina, acorde con los problemas capitales que movilizan la conciencia nacional, quiso en esa ocasión, hacer llegar su "grano de arena" a la obra de vastos alcances que se propugna con el Plan Quinquenal y al reunir a los gobernadores e interventores, no lo hizo con un vano afán de exhibicionismo, sino con la responsabilidad que emana de toda mujer argentina, que consecuente con los postulados revolucionarios del movimiento peronista, trata de colaborar con decisión y entusiasmo en la recuperación económica y social del país.

Dijo ella, que no era el momento de gastar el tiempo en exhibir maquetas o dibujos, sino que lo que se imponía era, la cristalización efectiva del plan de construcción de viviendas, iniciando esa labor social y de dignificación humana en aquellas provincias más necesitadas, que fueran dejadas a un lado en forma permanente por los gobiernos de la oligarquía, demorando así el despertar del pueblo trabajador y asegurando la permanencia de regímenes oscuros y negativos. El pensamiento de la esposa del general Perón, se concreta fielmente en las directivas que dió a los representantes populares y delegados del poder central allí reunidos. El fundamento básico de su acción, se asienta en proyectos realizables y no en meros papeles sin significación y destino, antes por el contrario, ella, haciéndose intérprete del dolor y de la miseria de varias generaciones y de millones de hogares modestos, reclama de los poderes públicos, la construcción de viviendas confortables, para asegurar la supervivencia de la familia y la salud física y moral de la población.

De acuerdo a lo que acaba de expresar, las viviendas tendrán todos los elementos necesarios para brindar el confort indispensable a cada familia obrera, contando además cada solar con el espacio suficiente para la habilitación de una pequeña huerta y un jardín. No serán casas al estilo de los actuales inquilinatos, sino viviendas higiénicas, cómodas y seguras, que el Estado podrá entregar a los empleados y obreros mediante el pago de pequeñas cuotas que podrán ser cubiertas en el plazo de 20 años.

Promete la primera dama, que habrá de concretarse el pensamiento oficial relativo a la construcción para el año 1948, habilitándose 40.000 casas en distintas provincias y territorios nacionales, donde las exigencias de los pobladores sean más apremiantes y, constituyendo verdaderos centros cívicos, en los que se instalarán además de las viviendas, la escuela, la sala de primeros auxilios, la sala de espectáculos, el aprovisionamiento y otras oficinas públicas provinciales y nacionales.

El país está necesitando que se concrete un plan de construcción de viviendas, tal como lo acaba de proclamar con tanta llaneza y sensatez, la Sra. María Eva Duarte de Perón, quien interpretando el clamor del pueblo, vela por cada uno de los argentinos, sean éstos empleados y obreros, bregando sin descanso al lado de su ilustre esposo, para que el imperio de la justicia social halle en nuestro territorio la proyección y el arraigo indispensables.

Tienen pues, los gobernadores de provincias y los interventores federales, un compromiso que cumplir, colaborando de ese modo con la ayuda social denominada "María Eva Duarte de Perón", destinada a elevar el nivel de las familias obreras en cualquier parte de la República. La consigna de la hora, es trabajar con el pensamiento puesto en los destinos de la nacionalidad y asegurar al mismo tiempo, la vigencia plena de las conquistas sociales para quienes con su esfuerzo cotidiano coadyuvan en el engrandecimiento de la patria. No dudamos, que cada uno de los representantes populares que escucharon las palabras de la esposa del primer mandatario, habrá de ser el más fiel ejecutor de esa sagrada consigna, iniciando de inmediato la construcción de viviendas en cada provincia y territorio, en unidad de acción con el Poder Ejecutivo Nacional, para que de esa manera, el pueblo viva en casas higiénicas, confortables y baratas.

"Los Enemigos de Perón son Enemigos de Chile"

El presidente de Chile ha hecho declarciones con respecto a la mora en que se halla la aprobación del tratado suscripto con la Argentina, por parte del Congreso de la nación vecina.

Ha hablado con meridiana claridad. Conforme a su característica franqueza. Y sus declaraciones, dichas sin medias tintas y para "ser oídas", no hacen sino ratificar el concepto profundo que nos merece como amigo dilecto de la Argentina y del general Perón.

Ha dicho el Dr. González Videla que, casi a un año de ser firmado el convenio, aún no se ha logrado la aprobación legislativa del mismo, porque ha respetado la atribución del Parlamento y los partidos, para introducir las modificaciones que hasta ahora han sido llevadas a la práctica. Pero, también ha agregado, a manera de alegato contra la paralización de ese trámite en sí, por parte de los profesionales de la oposición, vale decir, de esos elementos que, a la manera del perro del hortelano, ni comen ni dejan comer. Maniobras esgrimidas para viciar de nulo el convenio, echacándole al gobierno argentino el propósito de contar en el, con algo que sea poco menos que un instrumento para someter a Chile al vasallaje.

El Dr. González Videla, que en materia de oposición, ve y adivina mucho más allá de la órbita de sus elevadas funciones, ha considerado a los sistemáticos derrotistas, como enemigos del general Perón y de su gobierno, y los considera suyos en una manifestación clara y franca, de amplia solidaridad entre gobierno y gobierno, que es decir entre nación y nación.

Celebramos la repercusión de esas palabras sonoras y valientes, en todo lo que tienen de amigas y fraternas. Ellas constituyen un profundo desmentido, o mejor dicho, un apóstrofo cabal contra los eternos enemigos que, dentro y fuera de la Patria, hacen lo posible por disminuirla en sus formidables proyecciones trazadas hacia todos los rumbos, sin menoscabo para nadie, ni en desmedro del principio de dignidad y soberanía.

Las Colectas y Agasajos a Funcionarios

La resolución que oportunamente dictara el ministro de Hacienda de la Nación, prohibiendo en forma terminante a los funcionarios de esa Secretaría de Estado, aceptar homenajes o demostraciones ofrecidas por el personal de su dependencia, cuando ellas comporten la exteriorización de agradecimiento por mejoras obtenidas en el desempeño de sus tareas específicas, así como la prohibición de realizar cualquier clase de colectas entre el personal del ministerio, viene una vez más a reactualizar un viejo problema que de tanto en tanto se presenta en la administración nacional, provincial y municipal.

Consideramos altamente sensata y feliz la medida que ha tomado dicho funcionario porque con ello evidencia en forma palmaria, que la función pública, antes que nada impone deberes y obligaciones, que nunca deben ser motivos capaces de crear corrientes encaminadas a obtener favores y privilegios, antes por el contrario, todo aquel que va a desempeñar un cargo público, no necesita de tales agasajos, que muchas veces están contra la dignidad y son impuestos por determinadas circunstancias que desmerecen la función y hasta el sentido moral del ciudadano que actúa como servidor del Estado.

Esa práctica nada aconsejable ha ocasionado en más de una oportunidad choques y altercados, que desnaturalizan la función esencial de cada empleado, creando al mismo tiempo rivalidades y relajamientos peligrosos, que atentan contra la disciplina y el desempeño eficiente en los cargos públicos.

Si los homenajes tributados a los funcionarios o jefes de reparticiones cualquiera sea su tarea e importancia, traen aparejados todos esos inconvenientes, no son menos los que ocasionan las colectas periódicas u ocasionales, destinadas a adquirir obsequios y más de una vez respondiendo a móviles ajenos a las funciones que desempeñan dentro de la administración.

Sabemos bien que no existen motivos valederos para propiciar dichos agasajos así como tampoco para la realización de colectas, los servidores del Estado tienen deberes de orden público que cumplir sin apartarse por ello de las normas impuestas por la moral y las buenas prácticas administrativas. Por eso es que veamos con buenos ojos, la resolución ministerial, que creemos deberá generalizarse en todas las reparticiones públicas del país.

Deben desterrarse para siempre esas viejas prácticas y crear en todos los ambientes administrativos tanto nacionales, como provinciales y municipales, un estado de contracción al trabajo, haciendo desaparecer aquellas desviaciones, que de una u otra manera puedan desvirtuar la función pública y desnaturalizar la finalidad específica de cada servidor del Estado.

HONORES NACIONALES RENDIRAN HOY A LOS PADRES DEL GENERAL JOSE DE SAN MARTIN

ADHESION DE SANTA FE A LOS HOMENAJES A TRIBUTARSE

Con motivo de la llegada a la ciudad de Buenos Aires de los restos de los padres del General Don José de San Martín, hoy, tanto en la Capital Federal, como en todas las provincias y territorios nacionales, se rendirán honras solemnes a los sagrados despojos de los antepasados de nuestro héroe máximo.

El crucero-escuela "La Argentina" que los conduce, habrá de amarrar a las 16 horas, en la Dársena Norte y mañana las urnas que contienen las cenizas de los padres del Gran Capitán, serán trasladadas al cementerio de la Recoleta, donde descansarán en un mausoleo especialmente construído con tal objeto.

En los actos que se realicen en la metrópoli, formarán dos compañías de la Escuela Naval Militar, el regimiento de la Escuela de Mecánica, una compañía de infantería de marina, un destacamento de los talleres de marina de Dársena Norte, y una delegación de 30 cadetes del Liceo Naval Almirante Brown. Las unidades y subunidades lo harán con sus respectivas banderas y bandas de música, y los cadetes del Liceo sin armas.

Las tropas formarán a lo largo del trayecto que deberá recorrer la comitiva desde el desembarcadero hasta la Catedral y desde el templo hasta la necrópolis, juntamente con los efectivos del ejército que estarán constituídos por compañías del Colegio Militar, de los regimientos 1, 2 y 3 de infantería, el batallón motorizado Buenos Aires y la Escuela de Suboficiales Mecánicos Teniente General Fray Luis Beltrán.

Tanto los oficiales almirantes de las dependencias y establecimientos de la armada situados en la capital federal y alrededores acompañarán al ministro de marina durante la recepción de los restos en el puerto, y por su parte el vicealmirante Enrique B. García y el contralmirante Manuel A. Pita, se hallarán junto al presidente de la Nación cuando la urna llegue a la Catedral.

Todas las disposiciones adoptadas en el departamento naval con motivo de la llegada de los restos establecen también que se invita al personal civil y militar a concurrir a la plaza de Mayo hoy a las 17 horas, para lo cual se dará asueto desde las 12 en todas las dependencias de la capital federal. Estas, por su parte, deberán enviar, entre las 19.45 y las 20, delegaciones formadas por tres personas para depositar flores ante el túmulo que será levantado en la iglesia metropolitana.

LA ADHESION PROVINCIAL

El P. E. Provincial, adhiriéndose a los homenajes que se le tributarán a los padres del General San Martín, dictó un decreto, cuyo texto dice así:

"Considerando: Que el día 24 del corriente el pueblo de la Capital Federal se apresta para recibir los restos de los progenitores del General don José de San Martín, tributando ante las cenizas venerables del padre de la argentinidad el homenaje que la Nación rinde justiciero.

Que es deber de este Superior Gobierno adherir la Provincia a acto tan significativo y de proyecciones históricas.

El Gobernador de la Provincia,

DECRETA:

Art. 1o. — Adhiérese la Provincia a los actos que tendrán lugar el día 24 del corriente mes en la Capital Federal en ocasión de la llegada de los restos premencionados; designándose para concurrir y depositar en nombre del P. E. una palma de flores naturales, al señor Secretario Técnico a cargo de la cartera de Finanzas y Obras Públicas, Ing. Eros Faraudello.

Art. 2o. — La bandera nacional permanecerá izada a media asta en todos los edificios públicos de la administración a partir de las 18.25 horas del día 24 y durante todo el día 25 del corriente mes.

Art. 3o. — El H. Consejo General de Educación y las Jefaturas de Policía dispondrán la realización de actos de homenajes simbólicos; debiendo establecer las Jefaturas de La Capital y Rosario una guardia de honor en los monumentos al prócer.

Art. 4o. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Gobierno y de Educación, Justicia y Culto.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.— SUAREZ; José G. Ghio. Alberto Dumont".

DE LA JEFATURA DE POLICIA

Por su parte el Jefe de Policía de la Capital, Teniente Coronel (S.R.) Aníbal A. Velázquez, dictó una resolución de conformidad con lo dispuesto por el P. E. Provincial. El mismo está concebido en los siguientes términos: "Que habiendo resuelto el Superior Gobierno de la Provincia adherirse al justiciero homenaje que la Nación rinde a los restos de los padres del Gran Capitán don José de San Martín, el Jefe de Policía, RESUELVE:

Día 24

1o. — Efectuar una formación a las 18.25 horas en la plaza San Martín, que bajo el mando del Oficial don Segundo Alejandro Gerez, estará integrada por 10 soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería (media gala), 2 agentes por cada Seccional con fusiles que retirarán de esta casa central y 10 soldados del Cuerpo de Bomberos (de gala). Este personal deberá estar presente en Jefatura a las 18 horas a fin de ponerse a las órdenes del Oficial premencionado.

2o. — La Banda de Música deberá concurrir para ejecutar las partituras correspondientes.

3o. — Invitar a todo el personal franco para que este día y a la misma hora concurra a fin de persenciar los actos y la colocación de la palma de flores naturales al pie del monumento del prócer.

4o. — Establecer una guardia de honor integrada por un soldado de la Guardia de Seguridad de Caballería, uno de Bomberos, uno de la Guardia del Departamento y un agente de Seccional, que permanecerá apostada hasta las 21 horas con el contralor de la Comisaría de Servicio.

Día 25

1o. — Desde las 10 a las 12 horas y de 18 a 20 horas se repetirá el servicio ordenado en el inciso 4o.), debiéndose efectuar el relevo durante las horas de la tarde con intervalos de una hora, para lo cual cada una de las dependencias deberán adoptar las medidas pertinentes".

Clausura de cursos de la U. Popular Femenina

La Unión Popular Femenina, dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales, clausurará sus cursos el día 29 del corriente oportunidad en que se realizará un acto cultural y a continuación se rá servido un cocktail a la concurrencia.

Oportunamente se dará a conocer el programa a desarrollarse en la fecha indicada.



Hoy llegaron a la ciudad de Buenos Aires, las urnas que contienen los restos del capitán Juan de San Martín y de doña Gregoria Matorras y del Ser de San Martín, padres del héroe máximo de nuestra nacionalidad el General Don José de San Martín. Vienen así las sagradas cenizas de los progenitores a velar el sueño eterno e inmortal de su hijo en la capital de la República y a recibir el homenaje de toda la Nación.

PORVENIR DE LA AVIACION

Si en alguna de las actividades del país, el impulso oficial ha superado todo cálculo, es en la aviación. Día a día, el pueblo observa el cambio fundamental que se viene operando. Es que la aviación argentina, debe estar a tono con el resto de América. Si de los aeropuertos de la mayoría de los países del Continente, salen centenares de aviones por día, en nuestro país, puede ocurrir exactamente lo mismo. Sólo ha faltado hasta ahora, la real preocupación de las autoridades para dar un mayor impulso el más veloz de todos los medios de transporte. Pero, eso ya no ocurre en el presente y las recientes declaraciones que acaba de formular el Secretario de Aeronáutica, brigadier Bartolomé de la Colina, demuestra cabalmente que hay un propósito definido y una voluntad firme en acción.

El gran aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, en plena ejecución, servirá para que el público porteño no deba trasladarse a lugares distantes para tomar el avión que debe conducirles a Mar del Plata, Córdoba, Santa Fe, etc.

Las medidas de orden técnico, las casas para los obreros, los cursos especializados sobre derecho aeronáutico y medicina aeronáutica e infinidad de disposiciones de todo orden, así como la instalación de una fábrica de helicópteros, demuestran la honda, constante y eficaz preocupación del gobierno, para darle a la aviación, el lugar que legítimamente le corresponde y que el país necesita para el mejor desenvolvimiento de su vida comercial, de su progreso y aún de su seguridad futura.

El Secretario de Aeronáutica, hombre de bien, que valora el periodismo en toda su capacidad de colaboración, anunció en una conferencia de prensa, que habrá siempre un avión a disposición de los periodistas, para el mejor cumplimiento de su misión informativa. Ello naturalmente obliga el reconocimiento de la prensa, hacia quien demuestra hasta dónde llega su preocupación para estar en todos los detalles del complejo organismo que es hoy la Secretaría de Aeronáutica.

LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR Y LA PALABRA DE PERON

AL CONSTITUIRSE la Liga Argentina por los Derechos del Trabajador, concurrió el general Perón para referirse a esa iniciativa suya, proclamada, como se recordará, al cumplirse el primer aniversario de las elecciones del 24 de febrero que lo exaltaron por voluntad del pueblo, a la primera magistratura del país. Las palabras escuchadas ahora al presidente argentino, no han conformado una disertación de carácter jurídico-social, sino que más bien ha sido una amable conversación ante un auditorio tan numeroso como entusiasta y que se compenetró debidamente del espíritu que animaba al ilustre visitante de la entidad.

El general Perón dijo a poco de comenzar a hablar y en referencia directa a los políticos gobernantes de otro tiempo, que no tuvieron o no quisieron tener la visión del estadista que respeta por sobre toda preocupación de gobierno, a la opinión pública que siempre es mayoría. Y dijo que el gobierno que no se apuntala en ella, no es gobierno. Enlazó ese concepto con otro de no menor profundidad, cuando dijo que hasta hoy no se había respetado tampoco al trabajador, en lo que supone como instrumentro de producción y de esfuerzo, ya que con esa actitud impasible, no hacían sino fomentar la holgazanería y la improductividad de los que eran sus explotadores.

No escapó tampoco a su análisis y crítica, dicha sin reticencia alguna, la orfandad en que se hallaban las masas trabajadoras y respecto a ello hizo referencia a la Secretaría de Trabajo y Previsión creada por él, en un medio incipiente y carente de lo más elemental, para darle posteriormente y a punta de perseverancia, energía y verdadero amor por la causa de los desheredados, la formidable estructura que ahora tiene.

En realidad, y analizando palabra por palabra lo que dijo el general Perón en la Liga Argentina por los Derechos del Trabajador, nos encontramos con que nada repetido hay en ellas. Como en toda ocasión en que se dirige a su pueblo. Siempre hay algo nuevo y cabal en lo que expresa. Y en esta oportunidad ha sido preciso escucharlo desde la primera hasta la última frase de su disertación o conversación en la mencionada entidad, para llegar a la conclusión de que estamos abocados a una necesidad casi suprema: la de contribuir con los mejores esfuerzos y dedicación sin desmayos, a que esta transformación social que se viene operando desde que rige los destinos de la Argentina un estadista visionario y patriota, sea una realidad plasmada en un clima de bienestar. Para ello, necesario es apuntalar tanto esfuerzo, porque, lo que se haga en beneficio del país, tendrá sus inmediatos beneficiarios en quienes trabajan por él, con ese instrumento magnífico y cuya trascendencia es innegable, como son los Derechos del Trabajador.

Noticias Políticas

Los componentes de la lista "Azul y blanca" se reunirán

Con general interés ha sido recibida la noticia de que el jueves 27 del actual, a las 21 horas, en el comité de calle Crespo frente a la Plaza España, se reunirán los ex componentes de la lista "Azul y Blanca", contándose para ello con la participación de delegaciones especiales de cada departamento, quiénes cambiarán ideas sobre la forma más conveniente de organizar e intensificar la lucha en los próximos comicios internos del Partido Peronista, en los que habrá de renovarse las autoridades partidarias.

En todos los departamentos donde los ex componentes de la lista "Azul y Blanca" cuentan con generales simpatías y amplia adhesión, el anuncio de dicha reunión, ha despertado gran entusiasmo y se anticipa desde ya que el jueves próximo, podrá comprobarse cuanto es el arraigo de los mismos en el seno de la auténtica masa peronista.

Por intermedio de estas líneas, se invita a todos los simpatizantes a concurrir a dicha reunión, que será presidida por el Diputado Nacional Sr. Antonio S. Pirani.

Ayuda social en Laguna Paiva

La Comisión Pro Peronismo Femenino "Sra. María Eva Duarte de Perón", que preside en Laguna Paiva la Sra. Vera Alderete de Stahlberg, con el propósito de prestar ayuda a un obrero de ese Distrito que se halla enfermo, patrocina funciones cinematográficas a realizarse en el cine San Martín, de Paiva, los días 20 y 21 de diciembre próximo, exhibiéndose la película "El hijo de las fieras", con el joven actor Sabú.

Nómina de las direcciones de los Centros Peronistas

Sección 1a. Domicilio, San Martín 1579, Tel. 18436, Presidente, Dr. Alvaro González.
Sección 2a. Rivadavia 2645, Tel. 12591, Sr. Rodolfo Moriconi.
Sección 3a. Belgrano 3032, Tel. 22641, señor Pablo Villani.
Cuarta, Av. Zavalla 1522, Sr. Ismael Gómez.
Quinta, Belgrano 3321, Tel. 18423, Sr. Luis Deferraria.
Sexta, Crespo 2956, Sr. Sebastián Cubilea.
Séptima, Av. General Paz 4853, Tel. 18495, Sr. Juan A. Segovia.
Barranquitas, López y Planes 4465, Tel. 30047, Sr. Nicolás Benítez.
Alto Verde, Sr. Antonio Holzer.
Los Hornos, F. Zuviría 5133, Sr. José A. Méndez.
Bustamante, F. Ferré 2382, Tel. 30694, Sr. Emilio Caballeri.
Piquete, 27 s.n. y B. Parera, señor Armando Vallard.
Las Flores, 27 s.n. y B. Parera, Sr. Enrique Sobrero.
Campo Andino, Casa del Sr. Novaresco, José Novaresco.
Nelson, casa del Sr. Angel Griot.
Sauce Viejo, casa del señor Néstor, Sr. Juan Krammemborg.
Emilia, casa del señor Juan B. Chellini.
Cabal, casa del señor P. Somasco, Sr. E. Dildia.
Recreo, casa del señor Barrios, Sr. Horacio J. Barros.
Monte Vera, casa del señor Mariano L. Miranda.
Gob. Candioti, casa del señor José Ramos.
Llambi Campbell, casa del señor Eliezer, Sr. Atilio Mascuaro.
La Guardia, casa del señor Gauna, Sr. Patricio Ramírez.
Santo Tomé, J. B. Macías y Av. Rosario, señor Telmo Zeballos.
Laguna Paiva, sin domicilio, Dr. Miguel Vázquez.
Laguna Paiva, sin domicilio, Dr. Lauro Ramírez.
Guadalupe, Av. General Paz y J. de la Rosa, Sr. Luis Sánchez.
Barrio Centenario, San Lorenzo 539, Tel. 15572, Sr. Javier Balcarce.
S. José del Rincón, casa del Sr. O. Battioni, Sr. Vicente Maldana.

Estos son los únicos locales autorizados para la inscripción de simpatizantes y afiliados al Partido Peronista, autorizados por la intervención a la Junta.

Establecen Nuevos Cursos en la Universidad Popular

El Delegado Interventor en el Instituto Social de la Universidad, Dr. Roberto J. Murano, ha dispuesto las providencias necesarias a fin de intensificar en el año próximo la labor que desarrollan las Universidades Populares dependientes de dicho Instituto, con asiento en las ciudades de Santa Fe y Rosario, ampliando convenientemente el campo de acción de las mismas y ajustando su desenvolvimiento a las exigencias actuales del medio, en lo que respecta al perfeccionamiento técnico y cultural del alumnado que concurre a sus aulas, obreros y empleados en su casi totalidad.

El Delegado Interventor ha resuelto además, aumentar el número de clases semanales en algunas de las especialidades técnicas del plan actual, entre ellas Mecánica, Electricidad, Dibujo Profesional y Radiocomunicaciones, reforzando también las partidas de gastos del Instituto, para adquisición de material de enseñanza e instrumental.

En la Universidad Popular de Santa Fe, que funciona con cursos nocturnos en el local de la Escuela Industrial Anexa a la Facultad de Química, se ha resuelto la creación para el año próximo, de los siguientes nuevos cursos: Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad Elemental, Correspondencia Comercial e Inglés; especialidades éstas cuyas implantación en institutos de esta índole, con enseñanza absolutamente gratuita y horario de funcionamiento adecuado, era de sentida necesidad en el ambiente, favoreciendo ello en particular a empleados de comercio y de establecimientos industriales en general.

CURSILLOS DE DIVULGACION TECNICA

Con el fin de extender los beneficios de la enseñanza que se imparte en la Universidad Popular, acrecentar el interés y destacar ante obreros y empleados de primordial necesidad de perfeccionar sus conocimientos, el Delegado Interventor en el Instituto ha dispuesto el dictado de cursillos de divulgación técnica, que estarán a cargo de los profesores de las distintas especialidades del Instituto, habiéndose obtenido ya la colaboración de varios propietarios de talleres y establecimientos industriales importantes y sociedades técnicas de la ciudad, a fin de dictar los referidos cursos en sus propios locales.

Regresó a ésta ayer el Gobernador Suárez

Como lo adelantáramos en la edición anterior de nuestro diario, a primera hora de la madrugada de ayer, regresó de Buenos Aires, el gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez. Como también lo hemos dicho, el primer mandatario santafesino participó en la conferencia de Gobernadores y se entrevistó con el Presidente de la República, general don Juan Domingo Perón.

(VIENE DE LA PAGINA 7)

hora.

LOS QUE LARGARAN

A las 7 horas chilenas, 6 horas argentina, largará el primer coche que será el de Domingo Marimon, luego con 10 segundos entre coche y coche seguirán los siguientes: O. Gálvez, J. M. Fangio, J. Gálvez, E. Fernandino, E. Ortiz Sanz, E. Mancilio, J. Rodrigo Daly, V. García, R. Hernández, A. L. Pascuali, D. Novoa, B. Alaimo, T. Tadia, J. A. Cordonier, O. Demo, D. Musso, A. Gatti, G. Manor, A. Provera, R. López, A. Fava, P. Trincavelli, J. Casiero, C. S. Merengui, M. Pagano, E. Kartulovich, A. Smampignato, A. Mercarelli, L. C. Poulet, P. Peduzzi, S. Lancetotti, A. Pereyra, V. Testino, A. Mac Carthy, E. Sokol, F. Walter, E. Dibiasi, D. Sanguinetti, M. Berasategui, M. Salas, F. Nuryn, F. Heredia, M. Arrouge, M. Vinardelli, M. Merino, J. López, V. Fernández, M. Monti, J. Alonso, J. Navas, E. Pinica, A. Palacios, P. O. Anton, H. L'amasare, V. Alfonsero, P. Guilo, A. Lo Valvo, B. Corleri, G. Martín, H. Flores y Lorenzini.

Julio Devoto que había llegado 8o. a Santiago fué descalificado por no haber entregado su coche a tiempo.